



ACTA REUNIÓN ORDINARIA

Reunión: **Comité Enlace con el Sector Privado**

Fecha: **17 de noviembre de 2022**

Hora Comienzo: **5:02 pm** Hora que culminó: **5:59 pm**

Lugar: **Microsoft Teams**

MIEMBROS PRESENTES:

1. Omar Galarza Pagán, Presidente Comité Enlace con el Sector Privado
2. Wanda Rosa Flores
3. Yvonne Maldonado Velázquez

PERSONAL DEL ALDLSURESTE:

1. Sra. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Ejecutivo Junta Local
2. Sra. Stephanie Vázquez Arroyo, Presidenta Comité Divulgación ALDLSureste
3. Sra. Elizabeth Reyes Orellano, Coordinadora de Comunicación ALDLSureste

ASUNTOS A DISCUTIR:

- A. Delinear un plan para desarrollar actividades / estrategias para alcanzar el mayor número de patronos del área
- B. Otros Asuntos

MINUTAS:

La reunión dio comienzo con el saludo del Presidente el Comité Enlace con el Sector Privado, Sr. Omar Galarza Pagán. Se estableció el quorum reglamentario con tres (3) miembros conectados simultáneamente a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

A. **Delinear un plan para desarrollar actividades / estrategias para alcanzar el mayor número de patronos del área:**

El Sr. Omar Galarza indicó que el propósito de esta reunión es repasar las actividades y trabajos que se han llevado a cabo anteriormente. Identificar qué actividades se podrán desarrollar durante este año y establecer las fechas de reuniones por semestre, al menos una (1) reunión mensual y de ser necesarios, coordinar reuniones extraordinarias para la coordinación de actividades.

La Sra. Stephanie Vázquez ofreció un resumen de las actividades que se habían llevado a cabo anteriormente. La última actividad que se llevó a cabo fue el 7^{mo} Patronos al Día con ALDLSureste cuyo tema fue: *Legislación Laboral*. Anteriormente se trabajó una actividad bajo el tema *Manual del Empleado*, la cual se llevó a cabo varios municipios, cuya participación por parte de los patronos fue excelente. En aquel entonces usamos como recurso al Lcdo. Victor Rivera.

Como estrategia para escoger los temas de estas actividades se realiza un estudio de necesidades con los patronos e identificar los temas en tendencia y de interés para ellos. Se emite un cuestionario al banco de recursos de patronos que tenemos con temas entendemos son importantes para su conocimiento. Realizamos una evaluación de los temas con mayor puntuación y de acuerdo a ello, se escoge el tema la próxima actividad.

El señor Galarza indicó que uno de los temas en tendencia es el aumento del salario mínimo. Otro tema es relacionado a la Ley 41-2022- Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral.

La señora Vázquez indicó que, en cuanto a la identificación de recursos para llevar a cabo estas actividades, la primera puerta de entrada es indagar en la Universidad de Puerto Rico, ya que los recursos son libres de costo. De acuerdo al tema, procuramos identificar una persona con basta experiencia en el mismo. La Sra. Yvonne Maldonado ha sido una fiel colaboradora para identificar estos recursos. Lo ideal es que sean recursos reconocidos para lograr la mayor la participación de una gran cantidad de patronos. Además, el propósito de estas actividades es que los patronos conozcan los servicios que ofrecemos y los incentivos disponibles a los cuales ellos pueden acogerse, según indicó la Sra. Elizabeth Reyes.

El señor Galarza indicó que debemos comenzar en enero 2023 circulando el cuestionario a los patronos, pero en primera instancia, solicitar a los miembros de la Junta Local sus sugerencias de temas entienden son importantes desarrollar para el conocimiento de los patronos. Se debe emitir una comunicación a los municipios para solicitar su colaboración en cuanto a la información de nuevos patronos y circular el cuestionario. Eventualmente, se dará seguimiento al respecto. La lista de temas se debe presentar como parte de los temas a discutir en la Reunión de la Junta Local que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2022.

Según mencionó la señora Vázquez, en un momento dado se hicieron los acercamientos que estos nuevos patronos fueran orientados una vez fueran a solicitar los permisos de uso. Esto es algo que se debe retomar, cuyo contacto directo con la persona encargada en la Oficina de Permiso sean los Promotores de Empleo. Como alternativa, también se puede enviar toda la información a ese personal sobre nuestros servicios e incentivos y lo suministren directamente a los patronos.

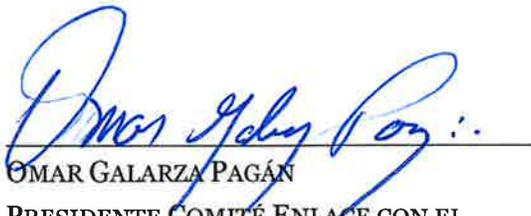
La Sra. Stephanie Vázquez indicó que otro asunto que se debe atender eventualmente, son los Acuerdos con las diferentes Asociaciones Profesionales, actualmente están vencidos. El propósito de ello es colaborar unos con otros para el desarrollo de esas actividades dirigidas a patronos. Por ejemplo, una asociación puede aportar una merienda, otra el recurso y así sucesivamente y en el desarrollo de la actividad, se le provee un espacio para que de igual forma puedan orientar los patronos de sus servicios. Entendemos es importante retomar la formalización de esos acuerdos. La Sra. Elizabeth Reyes indicó que se deben incluir las Instituciones Educativas ya que ellos realizan muchos simposios, conferencias y la mayoría gratuitas que pueden beneficiar a estos comerciantes. Este tema de igual forma, se presentará ante la junta local.

En cuanto a las reuniones del Comité Enlace con el Sector Privado, en consenso se determinó que las reuniones ordinarias se llevarán a cabo el segundo miércoles de cada mes. De esta forma, la próxima reunión se llevará a cabo el 11 de enero de 2023.

Una vez completados los temas a discutir en esta reunión, la Sra. Yvonne Maldonado presenta Moción de cierre, la cual fue secundada unánimemente. Moción aprobada.

Aprobado hoy, 18/enero/2023 en Humacao, Puerto Rico.

Certifico correcto,



OMAR GALARZA PAGÁN
PRESIDENTE COMITÉ ENLACE CON EL
SECTOR PRIVADO – JUNTA LOCAL